
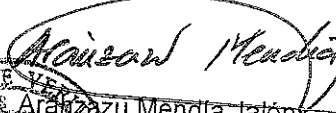

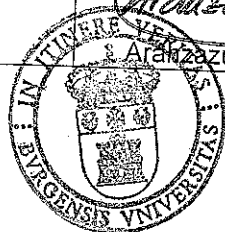
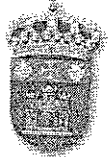
	Acta de reunión Comisión de Evaluación	Fecha	22-03-11
		Hora inicio	12:35
		Hora fin	14:00
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

Convocados	
Presidente. Vicerrector de Profesorado	Alfredo Bol Arreba
Vicerrectora de Calidad y Acreditación	Aránzazu Mendía Jalón
Secretaria	Beatriz Gil Arroyo
Miembro de la Unidad de Calidad	F. Javier Cuasante Pérez
Vocal académico	Nieves González Delgado
Vocal académico	Pedro Ojeda Escudero
Vocal académico	Jesús Peláez Vara
Vocal académico	Rafael Sánchez Domingo
Vocal académico	Emiliano González Díez
Vocal académico	Isabel Gómez Ayala
Representante del Comité de Empresa del PDI	Miguel Ángel Alonso Saiz
Representante de la Junta del PDI	Ramón Enrique Viloria Raymundo
Directora del Instituto de Formación e Innovación Educativa	Raquel Casado Muñoz
Estudiante	Jesús Garoz Ruiz
Estudiante	Daniel Santamaría Portal

Asistentes	
Presidente. Vicerrector de Profesorado	Alfredo Bol Arreba
Vicerrectora de Calidad y Acreditación	Aránzazu Mendía Jalón
Secretaria	Beatriz Gil Arroyo
Miembro de la Unidad de Calidad	F. Javier Cuasante Pérez
Vocal académico	Nieves González Delgado
Vocal académico	Jesús Peláez Vara
Vocal académico	Rafael Sánchez Domingo
Vocal académico	Emiliano González Díez
Vocal académico	Isabel Gómez Ayala
Representante del Comité de Empresa del PDI	Miguel Ángel Alonso Saiz
Representante de la Junta del PDI	Ramón Enrique Viloria Raymundo
Directora del Instituto de Formación e Innovación Educativa	Raquel Casado Muñoz
Estudiante	Jesús Garoz Ruiz
Estudiante	Daniel Santamaría Portal
Observaciones: Pedro Ojeda disculpa su asistencia, ya que tiene la defensa de un trabajo de investigación.	

FIRMA	FIRMA	FIRMA
 Beatriz Gil Arroyo	 Aránzazu Mendía Jalón	 Alfredo Bol Arreba



	Acta de reunión Comisión de Evaluación	Fecha	22-03-11
		Hora inicio	12:35
		Hora fin	14:00
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

Reunidos los asistentes indicados, se celebró la reunión de trabajo, y previamente se trataron los siguientes aspectos, antes de iniciar la reunión con el primer punto del orden del día.

El Vicerrector de Profesorado da la bienvenida a

- Daniel Santamaría Portal, uno de los representantes de los estudiantes en esta Comisión
- F. Javier Cuasante Pérez, miembro de la unidad de calidad que ha sido invitado para dar una sesión formativa sobre los criterios de valoración en las reflexiones.

La Vicerrectora de Calidad y Acreditación advierte que Daniel Santamaría Portal es un estudiante de grado, y debería ser un estudiante de posgrado. Los estudiantes Jesús y Daniel se comprometen a solucionarlo para la próxima reunión.

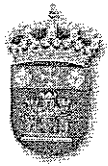
El Vicerrector de Profesorado informa que desde la convocatoria pasada se encuentra disponible en UBUDocentia el registro de puntuaciones individuales de los vocales evaluadores, además de la puntuación de consenso. El Vicerrector de Profesorado recalca que en esta convocatoria los evaluadores deberán introducir ambas puntuaciones, tanto las individuales como las de consenso.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior 12-11-2010

Se aprueba el acta de la reunión de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente, celebrada el 12 de noviembre de 2010.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior 22-12-2010

Se aprueba el acta de la reunión de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente, celebrada el 22 de diciembre de 2010.

	Acta de reunión Comisión de Evaluación	Fecha	22-03-11
		Hora inicio	12:35
		Hora fin	14:00
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

3. Problemas y propuestas de mejora recogidas en el informe de implantación de la II convocatoria, que se deben realizar en la III convocatoria.

El Vicerrector de Profesorado informa sobre las propuestas de mejoras planteadas para la III convocatoria, las cuales están recogidas en el informe de implantación de la II convocatoria. Se han realizado todas las mejoras, a excepción de la propuesta relativa a la formación de los evaluadores sobre los criterios de valoración de las reflexiones. Por ello, en el punto 4º del orden del día se ha programado una sesión formativa.

4. Criterios de valoración en las reflexiones.


La Vicerrectora de Calidad y Acreditación expone que Javier Cuasante, dada su experiencia y su aportación a través de la unidad, propondrá unos criterios para la valoración de las reflexiones, con el fin de conseguir una homogeneidad a la hora de evaluar.

Javier Cuasante resalta que con el modelo que va a proponer se pretende reducir la variabilidad, y se persigue la homogeneidad tanto en las parejas de evaluación, como a lo largo de las sucesivas convocatorias. Javier presenta y explica detalladamente la propuesta para ayudar a valorar las reflexiones. (ver documento adjunto al acta).

Se acuerda que se toma la propuesta de criterios de valoración de las reflexiones como algo orientativo y como una guía o ayuda para establecer las puntuaciones en esta III convocatoria. Posteriormente, en siguientes reuniones de la Comisión deberá unificar los criterios de evaluación y establecer pautas generales

5. Asignación de expedientes a los evaluadores.

El Vicerrector de Profesorado informa que en la III convocatoria hay 69 expedientes que deben ser evaluados, por tanto a cada pareja de evaluación tendrá que analizar unos 16 o 18 expedientes.

	Acta de reunión Comisión de Evaluación	Fecha	22-03-11
		Hora inicio	12:35
		Hora fin	14:00
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

El Vicerrector propone que en esta ocasión las parejas de evaluación sean distintas, es decir, que se intercambien los evaluadores para favorecer la aplicación de criterios de una manera homogénea y se comparta los conocimientos y modos de trabajo adquiridos en anteriores convocatorias. Por tanto, las parejas de evaluación serán las siguientes:

Evaluador 1	Evaluador 2
Emiliano González	Jesús Peláez
M ^a Isabel Gómez	Miguel Ángel Alonso
Ramón E. Viloria	Pedro Ojeda
M ^a Nieves González	Rafael Sanchez
Raquel Casado	

El Vicerrector de Profesorado informa que Raquel Casado evaluará 8 expedientes al azar, dos de cada pareja de evaluación. Además los evaluadores externos recibirán 4 expedientes al azar, uno de cada para de evaluación. Esto permitirá contrastar las puntuaciones, y dar validez a los criterios de evaluación.

El Vicerrector de Profesorado explica que ya se dispone del listado de asignación de expedientes a cada pareja evaluadora, pero todavía no se ha hecho efectiva esa asignación ya que hay algunas incidencias pendientes, y algunos responsables académicos no han emitidos sus informes.

Beatriz Gil detalla que cuando los expedientes estén disponibles en UBUDocentia, enviará un email a los evaluadores. Además, será necesario que cada pareja de evaluación comunique a la unidad de calidad quien es el evaluador de consenso.

Se acuerda que el plazo para la introducción de puntuaciones individuales finalizará el 25 de abril de 2011, y que durante el 26 y 27 de abril se introducirán las puntuaciones de consenso.

6. Establecimiento de la fecha para la próxima reunión de la Comisión de Evaluación.

Se establece que la próxima reunión se celebrará el 28 de abril de 2011 a las 12:00 horas.